

MAS: 283 Río Ega I desde el río Urederra hasta el río Iranzu.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA MASA DE AGUA SUPERFICIAL (MAS)

Categoría: Río

Naturaleza: Natural

Tipología: R-T12 Ríos de montaña mediterránea calcárea

Longitud (km): 8,715

Ubicación:

 MAS



ZONA PROTEGIDA:

- Zona de captación de aguas destinadas a consumo humano (Directiva 2020/2184)
- Zona de baño (Directiva 2006/7/CE)
- Zona sensible (Directiva 91/271/CEE)
- Zona vulnerable (Directiva 91/676/CEE)

2.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL RIESGO

Evaluación del riesgo de incumplir los objetivos medioambientales según la Directiva Marco del Agua (Dir 2000/60/CE)

RESULTADOS

	Valor	Nivel
Presión:	21,8	ALTA
Impacto	10	BAJO
RIESGO:	218	MEDIO

MATRIZ GENERAL DE CLASIFICACIÓN DEL RIESGO

IMPACTO \ PRESION	ALTO I=20	MEDIO I=15	BAJO O SIN DATOS I=10	NULO I=5
ALTA 20 ≤ P ≤ 25	500-400	375-300	250-200	125-100
MEDIA O SIN DATOS 15 ≤ P < 20	400-300	300-225	200-150	100-75
BAJA 10 ≤ P < 15	300-200	225-150	150-100	75-50
NULA 5 ≤ P < 10	200	150	100-50	50-25
	RIESGO ALTO 500 ≥ R ≥ 300	RIESGO MEDIO 300 > R ≥ 150	RIESGO BAJO 150 > R ≥ 50	RIESGO NULO 50 > R ≥ 25

MAS: 283 Río Ega I desde el río Urederra hasta el río Iranzu.

3.- ANÁLISIS DE PRESIONES

PRESIÓN GLOBAL:

NULA
 BAJA
 MEDIA
 ALTA
 SIN DATOS

ALTA FUENTES PUNTUALES DE CONTAMINACIÓN

- NULA Vertidos industriales
- NULA Vertidos urbanos saneados
- ALTA Vertidos urbanos no saneados

MEDIA ALTERACIÓN DE CAUDALES NATURALES

- MEDIA Extracciones de agua
- NULA Regulación por embalse

ALTA ALTERACIÓN MORFOLÓGICA

- ALTA Longitudinales (Encauzamientos y canalizaciones)
- MEDIA Transversales (Presas y azudes)

ALTA OTRAS

- ALTA Invasión zona de inundación
- BAJA Especies invasoras

MEDIA FUENTES DIFUSAS DE CONTAMINACIÓN

- BAJA Usos agrícolas
- NULA Regadío
- BAJA Secano
- BAJA Usos ganaderos
- MEDIA Usos urbanos, industriales y recreativos
- MEDIA Vías de comunicación
- NULA Zonas mineras
- MEDIA Vertederos
- NULA Suelos con contaminación

4.- ANÁLISIS DEL IMPACTO

IMPACTO:

NULO
 BAJO
 SIN DATOS
 MEDIO
 ALTO

	MUY BUENO	BUENO	MODERADO	DEFICIENTE	MALO	SIN DATOS
ESTADO / POTENCIAL ECOLÓGICO (RD 817/2015)		<input checked="" type="checkbox"/>				
Indicadores biológicos		<input checked="" type="checkbox"/>				
Indicadores físico-químicos		<input checked="" type="checkbox"/>				
Indicadores hidromorfológicos	<input checked="" type="checkbox"/>					
	BUENO			NO ALCANZA		SIN DATOS
ESTADO QUÍMICO (RD 817/2015)						<input checked="" type="checkbox"/>
		CUMPLE			NO CUMPLE	SIN DATOS
ZONA PROTEGIDA						
Diagnóstico						
Zona de baño (Dir 2006/7/CE)	Excelente	<input checked="" type="checkbox"/>				
Zona afectada por nutrientes (Dir 91/676/CEE y Dir 91/271/CEE)		<input type="checkbox"/>				

Observaciones: Resultados de estado de 2013 a 2019 y zonas protegidas de 2019 (zonas de baño: clasificación de NÁYADE, Sistema de Información Nacional de Aguas de Baño). En embalses, el diagnóstico "Bueno" de potencial ecológico e indicadores biológicos equivale a "Bueno o superior".